

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

A los Señores Socios de:

**INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SATARA S.A.**

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías; presento a ustedes el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de la INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SATARA S.A., al 31 de diciembre 2012, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La compañía está constituida en el Ecuador ciudad de Quito el 05 de julio de 2012 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.II.DJC.Q.12.003419.
- 2.- Durante el ejercicio contable cortado el 31 de diciembre 2012, la compañía no ha tenido actividad económica ya que se encuentra en el Desarrollo de Productos y Estudios de mercado.
- 3.- Cabe mencionar que de igual manera la Compañía no obtienen el RUC de INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SATARA S.A.

Los estados financieros serán preparados en US. Dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijo como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

- a. Capital Social.- El capital social suscrito y autorizado consiste de \$ 800,00 (ochocientos dólares AMERICANOS); 800 acciones de US \$ 1.00 de valor nominal unitario.

  
Abg. Mauricio Gómez  
COMISARIO  
C.I. 1714213160  
MATRICULA 17-2014-424 CIFA